

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

559 *Resolución de 12 de enero de 2015, del Ayuntamiento de Valverde del Camino (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 242, de 19 de diciembre de 2014, y en «BOJA» número 246, de 18 de diciembre de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición, en turno restringido:

Una plaza de Animador Sociocultural, perteneciente a la escala de Administración Especial y subescala Técnica.

Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General y subescala Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Valverde del Camino, 12 de enero de 2015.—El Concejal Delegado de Personal, Juan Carlos Gutiérrez Caballero.